



Agustín Dorce

@Agustindorce

adorce@observador.com.uy

ECONOMÍA Y EMPRESAS > NEGOCIO

Cannabis medicinal: las limitaciones que frenan el despegue del negocio

El sector exportador crece con inversión en Salto pero reclama por el mercado interno y poder exportar productos terminados



Camilo dos Santos

Los productores cuestionan la normativa que impide el desarrollo

El sector del cannabis medicinal **mantiene su potencial intacto** y apunta a seguir creciendo en el rubro exportador pero **advertite que la imposibilidad de generar productos terminados y abastecer también al mercado interno supone un gran freno para su desarrollo.**

Tras la aprobación en 2013 de la [Ley 19.172](#) para regulación y control del cannabis y la derogación del [decreto 46/015](#) – que puso fin a la restricción de exportación a distintos productos que no fueran especialidades farmacéuticas o especialidades vegetales (productos terminados) –, **las exportaciones han encontrado mayores facilidades.**

Según datos de **Uruguay XXI**, las ventas al exterior hasta septiembre **llegaron a casi US\$ 3,5 millones**. La exportación más relevante **corresponde a un envío de flores a Suiza superior a los US\$1,5 millones.**

No es novedad la potencialidad del sector así como tampoco es que Uruguay ha sido un país pionero en legislación del cannabis a nivel mundial. No obstante, si bien la exportación de flores es importante –y los inversores están atentos– desde el sector **advierten por una sobreproducción y la necesidad de generar modificaciones normativas que permitan que el país también pueda exportar productos terminados y, además, llevarlos al mercado interno.**

Diversificar para crecer

Andrea Kruchik, vocera de la Cámara de Empresas de Cannabis Medicinal (Cecam) y CEO de la empresa YVY Life Sciences, dijo a *El Observador* que la industria está **“bastante golpeada”** ya que el 90% de las empresas del rubro **“se volcaron a la producción de flores de menos de 1% de tetrahidrocannabinol (THC)”** para la exportación a Suiza, un mercado que **“es pequeño”** y que, además, comenzó también a importar de otros países que han reglamentado la industria como Italia, España y Estados Unidos.

“Hasta ahora todo lo que las empresas pueden hacer en Uruguay es producir flores de cáñamo para exportar a Suiza ya que nunca se reglamentó el cannabis medicinal por lo que hoy no hay un mercado local. Entonces, todas las empresas se volcaron en la producción de flor, salieron a exportar a Suiza y el mercado está totalmente sobrepasado de producción. Como consecuencia, no se han podido concretar muchas ventas”, explicó.

La empresaria agregó que la mayoría de las empresas están siendo **“muy golpeadas por falta de ingresos después de haber hecho inversiones millonarias”**.

Kruchik sostuvo que **la clave está en que se implementen efectivamente la [Ley 19.845 de 2019](#) – que declara de interés público la investigación sobre el cannabis y sus aplicaciones en todas las áreas del conocimiento – y la [Ley 19.847 de 2019](#) que declara de interés público las acciones tendientes a proteger, promover y mejorar la salud pública a través de productos con base en cannabis.**



Camilo dos Santos

Cannabis

Para la vocera de Cecam estas leyes son **“cruciales”** y **“urgentes”** **para empezar a desarrollar el mercado interno de cannabis medicinal** y para que **“todas estas empresas que se han volcado de lleno a la industria pueden empezar a comercializar y no dependan de una exportación a Suiza”**.

En ese sentido, agregó: **“¿Qué pasa con el mercado local y con los pacientes? Hoy en día la falta de la regulación de esas dos leyes está repercutiendo de forma negativa en la industria y también en la población ya que no tiene acceso de forma directa y sencilla al cannabis medicinal”**.

“Exporto las a Suiza pero a mis familiares que tienen dolencias y que necesitan del cannabis medicinal no se los puedo dar”, cuestionó y puso énfasis en que las personas que por esa falta de regulación del cannabis medicinal las personas **lo terminan comprando de forma ilegal, poniendo en riesgo su salud**.

Kruchik reconoció que es un desafío importante para el **Ministerio de Salud Pública (MSP)** pero que hay que ser **“emprendedor a nivel gubernamental para adaptarse a algo que no encaja en los casilleros actuales”**.

Por su parte, **Andrés Israel, creador y CEO de Cannabis Company Builder (CCB)** – una empresa que ayuda a emprendedores que deseen producir y comercializar cannabis – dijo a *El Observador* que es necesario apuntar a que el cannabis medicinal no sea **“simplemente un**

proceso en el cual se exporta materia prima” sino que es necesario focalizarse en la generación de productos finales que son los que tienen mayor valor agregado.

“Aprovechando que estamos ante una industria nueva, que tenemos una buena legislación y que estamos avanzados a nivel mundial, **creo que es una buena oportunidad para que podamos invertir en eso y que seamos nosotros los que exportamos los productos finales de cannabis medicinal al mundo**”, sostuvo.

Más allá de los temas normativos, Israel puso énfasis en que **es necesario el espíritu emprendedor** para dejar de hablar únicamente de exportación de flor y **pasar a involucrarse en la generación de productos terminados, posicionando marcas uruguayas en el mundo.**



Pixabay

Cannabis

“Creo que lo que hace falta es volcar ese espíritu emprendedor a la industria del cannabis. **Que no sea simplemente una exportadora de commodities, que no sea visto como un negocio agroexportador solamente si no que sea una oportunidad de hacer algo exponencial**”, planteó.

El potencial que buscan aprovechar los salteños

En agosto de 2021 existían en Uruguay **76 empresas cultivando cannabis no psicoactivo** autorizadas por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). Los cultivos de cannabis **tienen presencia en 14 de los 19 departamentos del país**. Además, según datos del

Instituto de Regulación y Control del Cannabis (Ircca), existen 13 licencias para cannabis psicoactivo.

En el departamento de Salto hay tres licencias y en las últimas semanas representantes de la empresa de capitales extranjeros Nutripharco estuvieron reunidos con autoridades departamentales con la idea de instalarse en la zona para **producir** pero también **gestionar la colocación de las exportaciones de otras empresas uruguayas en el exterior.**

Andrés Lima, intendente de Salto, dijo a *El Observador* que la inversión que esta empresa apunta a realizar está entre US\$ 10 millones y US\$ 15 millones. “Quieren instalarse en el Parque Agro Industrial, donde hoy se está construyendo la Central Hortícola. Quieren estar lo más cerca posible de la central por una cuestión de logística”, contó.

En ese sentido, Lima explicó que la Intendencia Departamental de Salto (IDS) realizaría una **donación modal de un lote de aproximadamente una hectárea y valoró positivamente la idea de los inversores.** “Ellos lo que plantean es que para todo lo que Salto produzca hay mercado. Van a firmar un contrato con cada productor en donde este asume como obligaciones el producir tanta cantidad de cáñamo en determinado período de tiempo con ciertas características y la obligación de esa empresa es la colocación de ese producto sobre todo en el mercado de Estados Unidos y Europa”, señaló.



FM

Cannabis

El intendente explicó que para el productor tiene la **“ventaja de que trabaja sabiendo que su producción está colocada y tiene mercado**. No es que produce y después sale a ver quién va a comprar y qué precio le va a ofrecer, acá ya acuerda la cantidad y el precio”.

Lima informó que los representantes de Nutripharco **visitarán Salto entre el 20 y el 30 de enero de 2022** para volver a reunirse con la IDS y explicarles a los ediles del departamento la propuesta. A su vez, **indicó que la idea es que la empresa de instale en 2022 en el departamento**.

El jefe comunal salteño también señaló la reciente creación en el departamento de una **Asociación de Productores de Cannabis**. En ese sentido, indicó que la intendencia está brindando su **“apoyo político” y en todo lo que tenga que ver con habilitaciones y permisos que faciliten las inversiones**.

Member Andrea Kruchik Andrés Israel Cannabis Company Builder

cámara de empresas de cannabis medicinal Cecam Andrés Lima Nutripharco

Cannabis Medicinal YVY Life Sciences

REPORTAR ERROR